

## ***El Perdón***

### **Homilía para el vigesimotercer domingo del tiempo ordinario (a) 2020**

*Ezequiel 33,7-9; Romanos 13,8-10; Mateo 18,15-20*

Reverendísimo José Tyson, Obispo de Yákima

Les dice Jesús a sus discípulos en el Evangelio de hoy, "Yo les aseguro todo lo que aten en la tierra quedará atado en el cielo y todo lo que desaten en la tierra quedará desatado en el cielo".

Tradicionalmente, como católicos entendemos este "atar" y "desatar" como una referencia al poder del sacerdote actuando en la persona de Cristo para impartir o retener la absolución para el perdón de los pecados.



Las palabras del sacerdote en el Rito de Penitencia son: "Dios, Padre de misericordias, mediante la muerte y resurrección de su Hijo, reconcilió al mundo consigo mismo y envió al Espíritu Santo entre nosotros para perdón de los pecados; mediante el ministerio de la Iglesia puede Dios les conceda perdón y paz, y yo los absuelvo de sus pecados en el nombre del Padre, y del Hijo, + y del Espíritu Santo".

Las palabras precisas son dignas de mención. Las bendiciones de la absolución comienzan con Dios. Dios es el autor de todo perdón. A través de su Hijo Jesucristo, ya reconcilió al mundo con su misericordia. Él envió al Espíritu Santo para que podamos recibir el perdón de nuestros pecados. Así, el sacerdote perdona nuestros pecados precisamente porque no actúa en su propia "persona", sino en la persona de Jesucristo. El perdón no proviene del poder humano, sino del poder de Cristo para salvar.

No me canso de subrayar esta realidad con la historia de mi primer funeral como obispo. Fue para un joven que fue asesinado a tiros. Fue en una fiesta. Estalló una pelea. Los ánimos estaban alimentados por el alcohol. Alguien tenía una pistola. De repente, un joven al que preparé para la confirmación varios años antes murió.

La noche antes del funeral, muchos jóvenes amigos se reunieron en el estacionamiento de nuestra iglesia. Tenían camisetas estampadas con una foto de su joven amigo al que habían disparado. Todos estaban tristes. Otros estaban enojados. Algunos querían venganza.

Al día siguiente, en el funeral durante la homilía, desafié severamente a los jóvenes: "¡No venganza!" Pero fue el padre del joven quien tuvo el mayor impacto. En su inglés quebrado, les dijo a todos en el templo que perdonó al asesino de su hijo. Continuó diciéndonos que esperaba que hiciéramos lo mismo. No preguntó. Nos ordenó. Nos ordenó que hiciéramos lo que él hizo y que perdonáramos de corazón al joven que mató a tiros a su hijo.

¿Puedes hacer eso? Si usted y yo somos realmente honestos con nosotros mismos, lo más probable es que la respuesta sea "no". No es fácil dejar ir la venganza. No es fácil perdonar cuando nos han herido. Pero es por eso por lo que la oración de bendición de la absolución comienza con la frase "Dios Padre de misericordias ..." Nos pueden pasar cosas terribles. Vemos terribles injusticias contra nuestros amigos, nuestra familia y nuestros compañeros de trabajo. Hay cosas que parecen tan duro, tan injustas y dolorosas que perdonar está más allá de nuestro poder psicológico. A menudo, las heridas y el dolor son tan profundos que no podemos perdonar por nuestro propio poder psicológico y emocional. Necesitamos ayuda. Necesitamos la ayuda de Dios. Necesitamos al "Padre de las Misericordias".

Tenga en cuenta que este Evangelio de San Mateo comienza con Jesús hablando de cómo manejar los conflictos. La dirección es bastante clara. Ve primero al hermano que ha pecado contra ti. Si eso no funciona, traiga otros dos. Si eso no funciona, llame a los eruditos y ancianos de la iglesia.

El mandato de Jesús no nos permite participar en chismes. No nos permite dar la vuelta y decirle a todos los que nos rodean cómo nos han hecho daño. No. Vamos directamente a la persona. El punto no puede ser más claro. Incluso cuando otros nos hacen daño, no podemos difundir rumores y chismes. No podemos participar en venganza oral. Debemos acudir directamente a la persona que creemos que nos ha hecho daño.

"Perdónanos nuestros pecados, como nosotros perdonamos a los que nos ofenden". Rezamos estas palabras todos los días en el "Padre Nuestro". "Esta petición es asombrosa", dice el Catecismo de la Iglesia Católica (2838), porque "... nuestra petición no será escuchada a menos que primero hayamos cumplido un requisito estricto. Ese requisito es que nuestro perdón sea lo primero. Si queremos para ser perdonados, primero debemos perdonar. Nuestro perdón es lo primero.

El evangelio de hoy nos da la oportunidad de revisar nuestras vidas. ¿Cómo manejamos los conflictos? Cuando me hacen daño, ¿me dirijo directamente a la otra persona? ¿O a veces chismeo? ¿Puedo perdonar? Cuando tengo que herir, ¿confío en que Dios me perdonará incluso cuando yo no pueda?

Por eso buscamos el perdón. Por eso confesamos nuestros pecados en voz alta a un sacerdote. Por eso buscamos la ayuda de Dios y Su Iglesia para liberarnos del pecado. Por eso confiamos en el poder del perdón articulado por Jesús en el Evangelio de hoy de San Mateo cuando les dice a sus discípulos: "Yo les aseguro que todo lo que aten en la tierra quedará atado en el cielo y todo lo que desaten en la tierra quedará desatado en el cielo".

Arte: scem.info / CC BY-SA (<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.0>)